

MENSAJERIA CARTER S.A.S.
Nit 800242611-0
Reg. Postal 0427 / Lin.Min.Comun. 03660
Dir.Ofi.Ori. CALLE 97 No. 70 C - 95 OFC.
1-1203 / BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C.
Dir.Ofi.Prin. Calle 76 #54 - 11 of 812 / Barranquilla
Pbx. (1)8122587 | 3214048283
Email direccioncomercial@acuseelectronico.com
Web www.mensajeriacarter.com

Fecha Admisión 2025-04-16 07:48:53 Ofic.Origen BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. SANCHEZDANIELF



			REMITENTE				DESTIN <i>A</i>	TARIO	
FINANZAUTO S.A.					c	DESTINATARIO: IVAN GUILL C/NIT: 1030550620 DIRECCIÓN: IVANG2404@YA	•		
					Descripción			Ti	ipo Servicio
) notificación - Urídica
Cantidad	Alto	Ancho	Largo	Peso	\$ Valor Asegurado	\$ Valor Flete	\$ Costo Manejo	\$ Otros Valores	\$ Valor Total
1	cm	cm	cm	0 kg	14500	13500		0	13500
		ecibido a Sa ombre Legi			Fecha Recibio	Dirección Inc Dirección Err Desconocido Rehusado	DD MM A 1. 2. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3.	ega - Fecha y Hora	Nombre Mensajero



MENSAJERIA CARTER S.A.S.
Nit 800242611-0
Reg. Postal 0427 / Lin.Min.Comun. 03660
Dir.Ofi.Ori. CALLE 97 No. 70 C - 95 OFC.
1-1203 / BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C.
Dir.Ofi.Prin. Calle 76 # 54 - 11 of 812 / Barranquilla
Pbx. (1)8122587 | 3214048283
Email direccioncomercial@acuseelectronico.com



Fecha Admisión 2025-04-16 07:48:53 Ofic.Origen BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. SANCHEZDANIELF



		direccioncomercial ww.mensajeriacar		co.com	I TIME INTO				20104409
			REMITENTE				DESTINA	ATARIO	
FINANZAUTO S.A.						DESTINATARIO: IVAN GUILI CC/NIT: 1030550620 DIRECCIÓN: IVANG2404@Y	•		
					Descripción				Tipo Servicio
								FORMAT	TO NOTIFICACIÓN - JURÍDICA
Cantidad	Alto	Ancho	Largo	Peso	\$ Valor Asegurado	\$ Valor Flete	\$ Costo Manejo	\$ Otros Valores	\$ Valor Total
1	cm	cm	cm	0 kg	14500	13500		0	13500
		ecibido a Sa			Fecha Reci DD MM Hora Recii HH MM	AAAA Dirección Er Desconocido Rehusado	DD MM / 1	ega - Fecha y Hora	Nombre Mensajero



MENSAJERIA CARTER S.A.S.
Nit 800242611-0
Reg. Postal 0427 / Lin.Min.Comun. 03660
Dir.Ofi.Ori. CALLE 97 No. 70 C - 95 OFC.
1-1203 / BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C.
Dir.Ofi.Prin. Calle 76 #54 - 11 of 812 / Barranquilla
Pbx. (1)8122587 | 3214048283
Email direccioncomercial@acuseelectronico.com
Web www.mensajeriacarter.com

Fecha Admisión 2025-04-16 07:48:53 Ofic.Origen BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. SANCHEZDANIELF



			REMITENTE				DESTIN <i>A</i>	TARIO	
FINANZAUTO S.A.					c	DESTINATARIO: IVAN GUILL C/NIT: 1030550620 DIRECCIÓN: IVANG2404@YA	•		
					Descripción			Ti	ipo Servicio
) notificación - Urídica
Cantidad	Alto	Ancho	Largo	Peso	\$ Valor Asegurado	\$ Valor Flete	\$ Costo Manejo	\$ Otros Valores	\$ Valor Total
1	cm	cm	cm	0 kg	14500	13500		0	13500
		ecibido a Sa ombre Legi			Fecha Recibio	Dirección Inc Dirección Err Desconocido Rehusado	DD MM A 1. 2. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3.	ega - Fecha y Hora	Nombre Mensajero



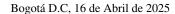
MENSAJERIA CARTER S.A.S.
Nit 800242611-0
Reg. Postal 0427 / Lin.Min.Comun. 03660
Dir.Ofi.Ori. CALLE 97 No. 70 C - 95 OFC.
1-1203 / BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C.
Dir.Ofi.Prin. Calle 76 # 54 - 11 of 812 / Barranquilla
Pbx. (1)8122587 | 3214048283
Email direccioncomercial@acuseelectronico.com



Fecha Admisión 2025-04-16 07:48:53 Ofic.Origen BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. SANCHEZDANIELF



		direccioncomercial ww.mensajeriacar		co.com	I TIME INTO				20104409
			REMITENTE				DESTINA	ATARIO	
FINANZAUTO S.A.						DESTINATARIO: IVAN GUILI CC/NIT: 1030550620 DIRECCIÓN: IVANG2404@Y	•		
					Descripción				Tipo Servicio
								FORMAT	TO NOTIFICACIÓN - JURÍDICA
Cantidad	Alto	Ancho	Largo	Peso	\$ Valor Asegurado	\$ Valor Flete	\$ Costo Manejo	\$ Otros Valores	\$ Valor Total
1	cm	cm	cm	0 kg	14500	13500		0	13500
		ecibido a Sa			Fecha Reci DD MM Hora Recii HH MM	AAAA Dirección Er Desconocido Rehusado	DD MM / 1	ega - Fecha y Hora	Nombre Mensajero





Respetado(a) Señor(a)

IVAN GUILLERMO NARANJO CASTILLO ivang 2404@yahoo.com

E.S.M

ASUNTO: EJECUCIÓN DE GARANTÍA MOBILIARIA / PAGO DIRECTO OBLIGACIÓN NO. 193345

De conformidad a la comunicación enviada a su correo electrónico ivang2404@yahoo.com, el mes pasado, reiteramos que su crédito No 193345 se encuentra en mora de **70** días y, como consecuencia, de dicho incumplimiento Finanzauto S.A. BIC, dio inicio al mecanismo de pago directo contemplado en el contrato de garantía mobiliaria suscrito por usted en calidad de DEUDOR GARANTE y Finanzauto S.A. BIC en calidad de ACREEDOR GARANTIZADO, así como lo establece la Ley 1676 de 2013 y los decretos que la reglamentan.

Adjunto encontrará el formulario de ejecución que el acreedor Finanzauto S.A. BIC inscribió en el Registro de Garantías Mobiliarias de Confecámaras el día **15 de Abril de 2025**, donde se informa el detalle de la garantía y el valor de liquidación del crédito. Tenga en cuenta, que esa liquidación se realiza a corte **Abril**, no incluye intereses moratorios ni el valor de los honorarios de abogado, los cuales serán calculados conforme lo pactado en el contrato, al momento de materializar el pago. El pago en fecha posterior, varia el valor de la liquidación.

Así las cosas, y ante el incumplimiento de los términos dispuestos para el pago de la obligación No. 193345 a su cargo, o la entrega material del vehículo objeto de garantía mobiliaria de placas No. **JUY496**, le informamos que hemos designado una firma de abogados especializados para que en calidad de apoderados especiales de FINANZAUTO S.A BIC, adelanten el trámite de pago directo hasta su culminación.

No obstante, le requerimos nuevamente que proceda con la entrega voluntaria del automotor: **CAMION Placa JUY496**, el cual deberá efectuarse en la sede de Finanzauto S.A. BIC, Cra 56 N°9-17 Torre Central, en la ciudad de Bogotá D.C, en un término máximo de cinco (5) días hábiles, siguientes al recibo de esta comunicación. El vehículo deberá ser entregado en las mismas condiciones físicas y de funcionamiento en las que se encontraba al momento de la constitución del gravamen, exceptuando el desgaste natural por el tiempo que estuvo bajo su tenencia.

Finalmente, estamos atentos para brindarle toda la información pertinente para que pueda realizar el pago total de la obligación o estudiar alternativas de pago, contáctese con **Lorena Vasquez**, jefe de cartera, al 7499000 ext. **12352** o a los números celulares **3108530303**

Esta comunicación cumple las veces de aviso de que trata el inciso segundo del numeral primero del artículo 2.2.2.4.2.3 del Decreto 1835 de 2015 - EJECUCIÓN PAGO DIRECTO DE GARANTÍA MOBILIARIA y Ley de la Garantía Mobiliaria Inicio de ejecución Pago Directo ley 1676 de 2013.

Numeral 2: "En caso de que el acreedor garantizado no ostente la tenencia del bien en garantía, procederá a aprehender lo de conformidad con lo pactado. Cuando no se hubiere pactado o no sea posible dar cumplimiento al procedimiento de aprehensión del bien en garantía".

Contrato de Garantía Mobiliaria - Cláusula Novena - EJECUCION DE LA GARANTÍA MOBILIARIA": Las partes de común acuerdo establecen que, en caso de incumplimiento, se faculta al acreedor para dar por vencido el plazo(s) pactado (s), exigiendo el pago inmediato del (los) saldo (s) de la(s) mismas, y en consecuencia podrá proceder con la exigibilidad de la garantía mobiliaria haciendo uso del mecanismo de pago directo conforme a lo establecido en la ley 1676 de 2013.

Cordialmente,

WILLIAM LECHUGA CARDOZO
ABOGADO/ SUBDIRECTOR DE CARTERA
Email: william.lechuga@finanzauto.com.co
Contacto:(601) 7499000. Ext. 541 / 3232205660





www.finanzauto.com.co





REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS FORMULARIO DE REGISTRO DE EJECUCIÓN

FECHA Y HORA DE VALIDEZ DE LA INSCRIPCIÓN	FOLIO ELECTRÓNICO
15/04/2025 17:45:57	20210715000020000

A.1 INFORMACIÓN SOBRE EL DEUDOR

Persona Natural: Persona natural nacional mayor de 18 años									
Número de Identificación 1030550620									
Primer Apellido NARANJO	Segundo Apellido CASTILLO	Primer No	ombre	Segundo Nombre GUILLERMO	Sexo MASCULINO				
País Colombia	Departamento BOGOTA			Municipio BOGOTA					
Dirección [CL 41 A SUR N° 72 H	121]								
Teléfono(s) fijo(s) 3229424113	Teléfono(s) Celular 3229424113			Dirección Electrónic ivang2404@yahoo.com	` ′				
Tipo de cliente		Nuevo							
Proceso de insolvencia NO Tipo de administrador NO		or de insolve	encia	Nombre de administ	trador de insolvencia				
Deudor garante que	se ejecuta		SI						

A.2 INFORMACIÓN SOBRE EL DEUDOR

Persona Natural: Perso	ona natural nacional mayo	or de 18 años				
Número de Identific 1030641319	ación					
Primer Apellido NARANJO	Segundo Apellido CASTILLO	Primer Nombre DIEGO	Segundo N ALEJANDRO		Sexo MASCULINO	
País Colombia	Departamento BOGOTA		Municipio BOGOTA		CARTER	
Dirección [CL 41 A SUR Nº 72 I	H 21]		l	Este doc	ic.min.com. 03660 umento es fiel c	
Teléfono(s) fijo(s) 3229424113	Teléfono(s) Celular 3229424113		Dirección E	lectrónie	ado el 16 de Abril 20(1 <mark>-</mark> 0/1409). Se cotejado electr	
Tipo de cliente		Nuevo	·	con los re	equerimientos de	
Proceso de insolvencia NO		or de insolvencia	Nombre de	de 201 administ	rador de insol	vencia



Deudor garante que se ejecuta	SI
-------------------------------	----

B.1INFORMACIÓN SOBRE EL ACREEDOR GARANTIZADO QUE REALIZA LA EJECUCION

Persona Jurídica: Persona jur	ídica nacional o extranjera regis	trada		
Numero de identificación 860028601		Digito de verificación 9		
Razón Social: FINANZAUTO S.A. BIC				
País Colombia	Departamento BOGOTA	Municipio BOGOTA		
Dirección KR 56 9-9 []				
Teléfono(s) fijo(s) 7499000 Ext 541, 4466080	Teléfono(s) Celular 3232205660	Dirección Electrónica (Email) notificaciones@finanzauto.com.co, ejecucion.pagodirecto@finanzauto.com.co		
Porcentaje de participación	1:		100,00%	
Acreedor realiza la ejecuci	ón	SI		

C. INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES EN GARANTÍA

Descripción de los bienes

C.2 BIENES CON SERIAL

Tipo Bien	Vehiculo						
Marca	JAC	Numero	LJ11RTCE9N1101182				
Fabricante	JAC						
Modelo	2022	Placa	JUY496				
Descripción	CAMION, BLANCO NEGRO, HFC1120KN, FURGON, PÚBLICO						

D. DATOS GENERALES



Mecanismo de Ejecución	Pago Directo / Lic.min.o	com. 03660
Monto estimado que se pretende ejecutar:	5. Gastos por guardia y custadiaosrequerir 6. Gastos de la ejecución: \$ Qee 2012. 7. Daños y perjuicios: \$ 0	16 de Abril de 2025. 409. ejado electrónico cumple mientos de la Ley 1564 OTEJADO UDOS



Descripción del Incumplimiento
CARGO DIFERIDO POR PLAN DE ALIVIO DE LA OBLIGACIÓN 193345

Nombre del anexo: Orden judicial, Orden Administrativa, o Protocolización Notarial
3. PRENDA 193345.pdf,

Dato de referencia

E. DATOS DE QUIEN DILIGENCIA EL FORMULARIO

Parte que diligencia: ACREEDOR GARANTIZADO								
Primer Apellido SANCHEZ	Segundo Apellido QUINTERO	Primer Nombre DANIEL	Segundo Nombre FELIPE					
País Colombia	Departamento BOGOTA	Municipio BOGOTA	·					
Dirección [CARRERA 56 # 9 - 17]								
Dirección Electrónica (Email) daniel.sanchez@finanzauto.com.co								
Numero de identificación 1001349592								

Certificado expedido el dia 15/04/2025 5:47 p.m.. Confecámaras - Calle 26 57-41 Piso 15 torre 7, Colombia - Conmutador: 3814100



Lic.min.com. 03660

Este documento es fiel copia del original enviado el 16 de Abril de 2025.
Envío #20104409.

Este sello de cotejado electrónico cumple con los requerimientos de la Ley 1564 de 2012.

COTEJADO



Se realizo el envío electrónico No. **20104409**, el **16** DE **ABRIL** DE **2025**, correspondiente a una **comunicación electrónica**, de acuerdo al siguiente contenido:

DESCRIPCIÓN:

REMITENTE: FINANZAUTO S.A.

DESTINATARIO: IVAN GUILLERMO NARANJO CASTILLO

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DESTINO: ivang2404@yahoo.com

TELEFFONO: FOLIO(S): 4

Resultado de la comunicación electrónica:

FECHA DEL ENVIO ELECTRÓNICO: 2025-04-16 07:50:02 TIEMPO DISPONIBLE PARA APERTURA: 2025-04-23 23:59:59

LA CORRESPONDENCIA FUE ENVIADA Y RECIBIDA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE DESTINO: SI Fecha/Hora:

2025-04-16 07:50:04

SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EL 16 DE ABRIL DE 2025.

MENSAJERIA CARTER S.A.S.

